

## ASÍ ARRANCARON LOS POLÍTICOS LA CAMPAÑA ELECTORAL RUMBO A LAS ELECCIONES DEL 25 DE JUNIO



Ingenio, creatividad, colorido, show, humor, rivalidad y hasta amenazas, han marcado los primeros días del periodo de campaña electoral, en donde las calles, avenidas y carreteras de Guatemala ya están llenas de pancartas de los 28 partidos políticos que competirán en las elecciones de este 2023.

Más información páginas 2, 3 y 4



### ¡CUIDADO! DESTRUIR PROPAGANDA ELECTORAL TE PUEDE COSTAR 3 AÑOS DE CÁRCEL

A tan solo días de iniciarse la segunda fase de las elecciones, varios aspirantes a cargos públicos han denunciado destrucción de su propaganda electoral.

Más información página 6

# LEA HOY

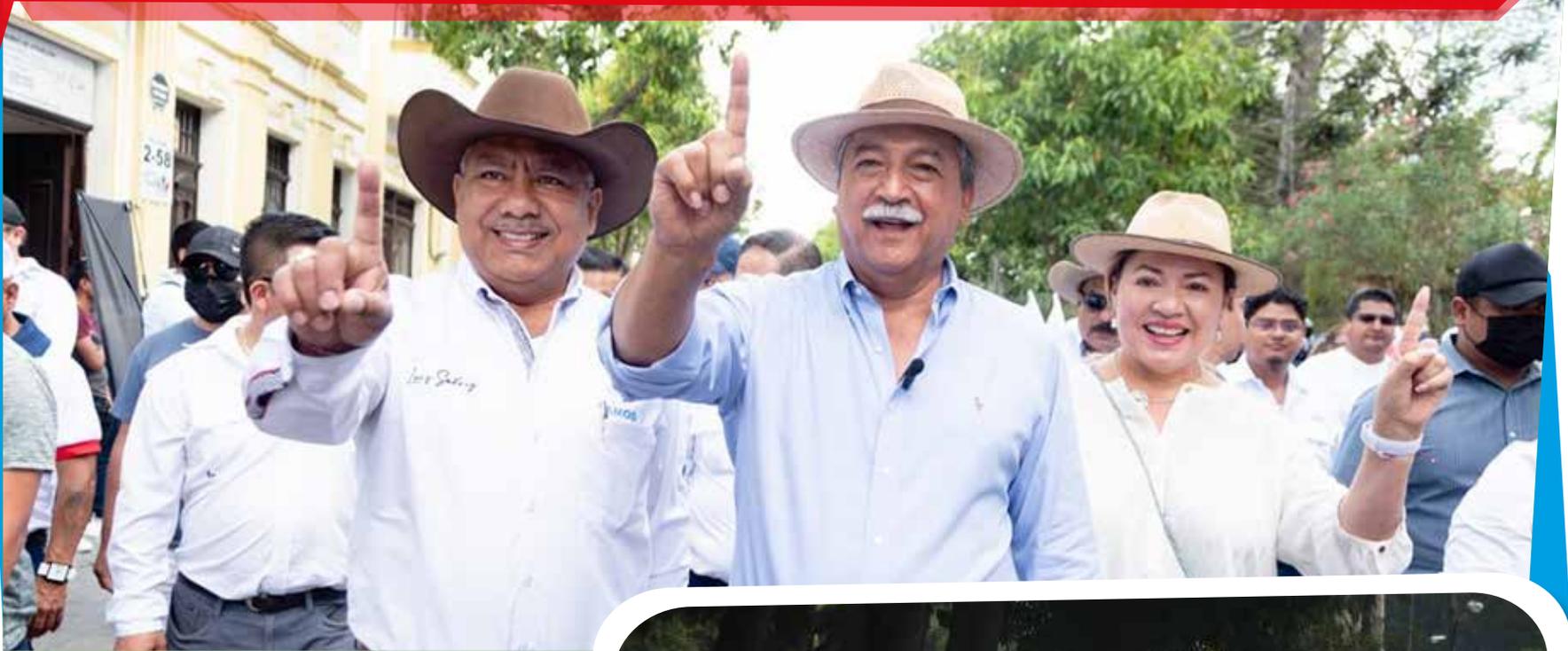
**MAGISTRADOS APROBARON QUE LOS CANDIDATOS QUE AÚN NO HAN RECIBIDO SU CREDENCIAL PUEDAN HACER CAMPAÑA ELECTORAL**

**PARA GARANTIZAR LA ARMONÍA Y MITIGAR RIESGOS DURANTE LA CAMPAÑA POLÍTICA SE HAN IMPLEMENTADO DIFERENTES MECANISMOS**

**COMO SI NADA LLEGÓ LA SEMANA SANTA. ESTE DOMINGO ES DE RAMOS.**

**REFLEXIONES DEL PADRE HUGO ESTRADA**

# ASÍ ARRANCARON LOS POLÍTICOS LA CAMPAÑA ELECTORAL RUMBO A LAS ELECCIONES DEL 25 DE JUNIO



Ingenio, creatividad, colorido, show, humor, rivalidad y hasta amenazas, han marcado los primeros cuatro días del periodo de campaña electoral, en donde las calles, avenidas y carreteras de Guatemala ya están llenas de pancartas de los 28 partidos políticos que competirán en las elecciones de este 2023.

Cuando el reloj marcaba las cero horas del 27 de marzo, los candidatos y sus equipos estaban listos y preparados para iniciar a pegar la propaganda política en todos los lugares permitidos.

Muchos de ellos colocaron personas a cuidar postes y espacios en la vía pública, esto para lograr apartar espacio y colocar la propaganda de su candidato. Los que llegaron primero, estaban felices de encontrar un buen lugar; sin embargo, como en el amor y la guerra todo se vale, los que llegaron de último, decidieron quitar la propaganda del grupo de aplicados.



Después de iniciar con la segunda fase de las elecciones, las calles y avenidas principales ya están abarrotadas y pintadas de imágenes de aspirantes a un cargo público.

**Edmond Mulet, presidenciable del partido Cabal**, decidió arrancar su campaña en medio de la muy transitada Calle Martí, zona 6 capitalina. En donde afirmó que trabajaría de forma honesta.



“Haremos una gran campaña, llevando por todo Guatemala nuestro mensaje de Transformación Nacional”, afirmaron Edmond Mulet y Max Santa Cruz, que conforman el binomio del partido CABAL. Entre sus promesas de campaña está una “consulta popular” y “sacar a Guatemala del Parlacen”.

**Neto Bran fue otro que de inmediato llamó la atención** y desde primeras horas del 27 de marzo, ya era tendencia en redes sociales, esto por su propaganda política que consta de una serie de fotos, que documentaron los momentos que vivió durante la pelea con su homólogo alcalde de Ipala, Esduin Javier Javier, alias “tres quiebres”. Cu-

yos fondos recaudados los utilizó, para construcción de un arco en Mixco.

La pelea fue el 20 de enero del 2020 y desde ese entonces las imágenes, en las que el alcalde recibe algunos golpes en el rostro se volvieron virales, situación que Bran aprovechó para su propaganda de campaña.



triotra, Alejandro Sinibaldi, ahora busca una curul en el Congreso, de la mano del Partido Avanzada Nacional (PAN).

Carrillo desde hace años ha estado activa en redes sociales haciendo imagen. Comparte fotos y videos de su vida diaria. En las imágenes se le puede ver muy sexy con diminutos trajes de baño, pero no bastándole, hace algunos meses, anunció que abriría su página en “Only Fans”.

El 27 de marzo publicó sus banners de campaña con un traje formal, pero horas después, una de las fotos tenía un montaje, en la que se le puede ver con traje de baño, lo que también le favoreció pues se volvió tendencia en redes sociales.



**Massiel Carrillo**, la expresentadora del clima en los canales de televisión nacional, y quien hace algunos años fue vinculada sentimentalmente con el exministro de comunicación del extinto partido Pa-



**Zury Ríos**, inició a campaña con un evento que se realizó en el Hotel Westin Camino Real de la zona 10 capitalina, en dicha actividad, participaron diputados que buscan ser reelectos y nuevos aspirantes a congresistas.

En su discurso **ofreció que terminará con la delincuencia en Guatemala**, con el plan “Fortaleza, Salvador-Colombia”. Además, la candidata que representa a la coalición Valor-Unionista, afirmó que su agenda y proyecto de campaña están basados en Dios. “Escrito está, sobre el alto, vigila otro más alto y uno más alto está sobre ellos”, manifestó. -

**Sandra Torres**, candidata del partido **Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)**, inició ofreciendo 150 mil préstamos a jóvenes emprendedores en cada año de Gobierno y prometió crear empresas en 15 días. Inició su campaña visitando a los vendedores de la Terminal, zona 4 de la Ciudad, en donde le entregaron la llave del mercado.

Claro, antes de que se registrara la actividad, un camión pasó afirmando que todos los inquilinos del mercado debían asistir al mitin político de Torres.





**Amílcar Rivera del partido Victoria**, ofreció 5,000 mil quetzales, que supuestamente otorgará a mujeres emprendedoras, claro, esto si gana la presidencia. Rivera inició el lunes pidiendo el voto en la el Bulevar Liberación de la ciudad.



**Mientras que Javier Gramajo** inició su campaña en busca de su reelección para el segundo periodo al frente de la municipalidad de Villa nueva, ofreciendo más desarrollo, situación que fue aprovechada por los cibernautas para crear memes, esto por el agujero que se formó el año pasado en el lugar, debido al colapso de un drenaje y que cobró la vida de dos personas y dejó a varias heridas.

**Mientras que el partido Vamos** finalizó el periodo de afiliación, con una caravana que desfiló por toda la sexta avenida de la zona 1 de la Ciudad. En la actividad hubo representación de todos los departamentos. Cada departamento llevó una carroza alegórica a lo más representativo de su localidad.

Entre las más llamativas estaba la de Antigua Guatemala y su arco, la de Xela y su “ferrocarril de los Altos” y la de Petén y su templo “El Gran Jaguar”.



También llevaron bandas, mimos, la chatona, grupos de danza entre otros. Estuvieron presentes los candidatos a alcaldes y diputados, así como el binomio presidencial del partido oficial, integrado por Manuel Conde Orellana y Luis Suárez.

**El Tribunal Supremo Electoral cerró el padrón electoral con 9,3 millones de ciudadanos habilitados para votar en las próximas elecciones que se llevarán a cabo el próximo 25 de junio, en donde la población decidirá a su presidente para el período 2024-2028, además de 160 diputados, 20 legisladores del Parlamento Centroamericano y 340 alcaldías municipales.**

# ¡CUIDADO! DESTRUIR PROPAGANDA ELECTORAL TE PUEDE COSTAR 3 AÑOS DE CÁRCEL



**A tan solo días de iniciarse la segunda fase de las elecciones, varios aspirantes a cargos públicos han denunciado destrucción de su propaganda electoral.**

Massiel Carrillo, que busca una curul en el Congreso de la República de la mano del Partido de Avanzada Nacional (PAN), denunció a través de sus redes sociales que varios de sus rótulos colocados en caballetes sobre la avenida Reforma fueron destruidos por desconocidos, apenas en el segundo día de campaña electoral.

En las imágenes que la expresionadora del clima publicó en redes sociales, se puede ver como sus banners fueron cortados con algún tipo de arma filosa y las bases de madera fueron destruidas.

Pero no fue la única, la mayoría de banners colocados sobre la transitada avenida de la ciudad de Guatemala, ha sido destruida.

Mientras que este martes, en un video que circuló en redes sociales, se puede ver a un grupo de

jóvenes retirando propaganda electoral de un poste, sobre la Avenida Petapa, a inmediaciones del ingreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Mientras que, en otro video, se puede ver, como integrantes de otros partidos también han incurrido en un posible delito, pues han recurrido a bajar la propaganda de otros para colocar la de ellos.



Aparte, en Puerto Barrios, Izabal, en donde se iba a realizar un evento de la UNE, un conductor intencionalmente destruyó todo a su paso, esto pese a que había personas en el lugar.

También, durante la caravana del partido Vamos, realizada el pasado domingo en la Ciudad, un conductor intencionalmente aceleró al momento en el que los integrantes de la agrupación enfilaban para salir con sus carrozas. Afortunadamente, el grupo de personas, incluyendo niños logró quitarse y evitar ser lastimados.

"El particular que destruya, obstaculice e impida directa o indirectamente el libre ejercicio de la propaganda política, será sancionado con prisión de uno a tres años", dice el artículo 407 "H" del Código Procesal Penal, lo que es calificado como "Abuso con propósito electoral."

Las agrupaciones políticas iniciaron a colocar su propaganda a las cero horas del lunes 27 de marzo, pues solo tienen tres meses para realizar campaña.



# PARA GARANTIZAR LA ARMONÍA Y MITIGAR RIESGOS DURANTE LA CAMPAÑA POLÍTICA SE HAN INPLEMENTADO DIFERENTES MECANISMOS

En la segunda fase del proceso, a partir del lunes 27 y hasta 36 horas antes de la votación, se desarrolla la campaña electoral por parte de las organizaciones políticas y candidaturas que competirán en la elección. Se espera una campaña ética, sin violencia, deliberativa y centrada en lo programático, en la cual los partidos políticos y los comités cívicos electorales den a conocer sus propuestas de gobierno, así como sus planillas para acceder a puestos de gobierno y de representación a nivel nacional y local.

- **PARA GARANTIZAR LA ARMONÍA Y MITIGAR RIESGOS SE HAN INPLEMENTADO LOS SIGUIENTES MECANISMOS:**

## 1- ACUERDO NACIONAL ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Para el 11 de abril está prevista la suscripción de un **Acuerdo Nacional** entre diferentes actores relevantes y testigos de honor para una campaña ética, pacífica, programática y con valores democráticos. Es una forma también de reducir agresiones de cualquier tipo y velar por la equidad en la competencia electoral. Este evento es solo el inicio de numerosos acuerdos que se realizarán en distintos municipios del país. Este paso es fundamental ya que se vincula al desarrollo de la campaña electoral.

La propuesta de **Acuerdo Nacional**, contribuirá a lograr un proceso democrático con altos índices de paz. Dicha propuesta contó con insumos de especialistas del Tribunal Supremo Electoral y de expertos de organismos internacionales, basándose en acuerdos de elecciones pasadas y lecciones aprendidas.



## 2- LA MESA DE PREVENCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD ELECTORAL

Es una instancia propia del TSE, que tiene como propósito prevenir y mitigar las diferentes expresiones y manifestaciones de conflictividad y violencia electoral alrededor del proceso electoral, mediante la implementación de actividades y estrategias planificadas orientadas hacia el fortalecimiento de una cultura democrática y la cultura de paz durante el proceso electoral.

Es una instancia propia del TSE, que tiene como propósito prevenir y mitigar las diferentes expresiones y manifestaciones de conflictividad y violencia electoral alrededor del proceso electoral, mediante la implementación de actividades y estrategias planificadas orientadas hacia el fortalecimiento de una cultura democrática y la cultura de paz durante el proceso electoral.



### 3- LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE SEGURIDAD ELECTORAL

Tiene como propósito elaborar un Plan Nacional de Seguridad para la mitigación de la conflictividad y violencia electoral a nivel nacional, departamental y municipal, para lo cual se propone la elaboración de Planes y Protocolos de coordinación de Seguridad Electoral, y de un Protocolo Integrado de seguridad electoral, entre otras acciones estratégicas que permitan identificar en el tiempo adecuado detonantes que puedan ocasionar algún tipo de conflicto y cómo actuar ante él.

#### Mapeo de municipios con riesgo de conflicto: MAYOR RIESGO

Algunos municipios requieren un seguimiento más atento para fines de prevención y mitigación de la conflictividad electoral. El propósito es lograr una planificación estratégica tanto para construir protocolos de seguridad integrales como para resguardar las garantías de un proceso electoral en paz. En estos casos, las mesas de prevención y de seguridad tomarán y sugerirán las medidas pertinentes y necesarias para la prevención y la seguridad electoral desde un enfoque de respeto a los derechos humanos.

- Se identificaron hasta ahora **47 municipios con mayor riesgo de conflictividad electoral** a nivel nacional, cifra que representa el 14% de los municipios en su totalidad. De ese total, solo **cuatro municipios son considerados todavía como de mayor riesgo**. Si bien esta cifra se ve reducida en relación con anteriores informes (en el mes de enero eran ocho), se prevé que al

iniciar la campaña electoral pueden producirse cambios. Estas categorías son de gran impor-

tancia para los planes de prevención y mitigación de la conflictividad.

### MAPA DE CONFLICTIVIDAD ELECCIONES 2023



#### MENOR RIESGO

- El más reciente mapeo de conflictividad electoral a nivel nacional señala que el **66% de los municipios muestra un menor nivel de riesgo**, es decir, 226 municipios no registran o no refieren una incidencia relevante de retos y obstáculos que entorpezcan el proceso electoral 2023. Esto implica que, de realizarse las elecciones hoy, en dos terceras partes del país se podrá acudir a las urnas para emitir el voto en un ambiente de paz.

En síntesis, la clasificación es: menor riesgo (226 municipios), riesgo medio (67) y mayor riesgo (47).

#### CONCLUSIONES:

El Tribunal Supremo Electoral promoverá el principio democrático de que la conflictividad electoral nacional y local debe ser abordada de manera preventiva, integral, colaborativa y con respeto a los derechos humanos, para convertirla en oportunidades que fortalezcan la gobernabilidad democrática, el sostenimiento de la paz y el desarrollo de los municipios y el país. El TSE también impulsará el desarrollo de estrategias que tengan como fin la prevención y reducción de la violencia electoral a fin de garantizar una elección con integridad y una amplia participación ciudadana.



# PAGA EN LINEA

Ingresa a la web desde cualquier dispositivo a:

[www.munimixco.gob.gt](http://www.munimixco.gob.gt)

Elige la opción de pago que deseas realizar:

-  **Agua**
-  **IUSI**
-  **Boleto de Ornato**
-  **Multas de tránsito**

Puedes cancelar con:

-  **Tarjeta de débito o de crédito**





## COMO SI NADA LLEGÓ LA SEMANA SANTA

### ESTE DOMINGO ES DE RAMOS

Parece que ayer hubiera iniciado la cuaresma y ya estamos a días de iniciar la Semana Santa, que para todos comienza con el Domingo de Ramos, que se caracteriza por la bendición de los ramos, y la procesión en la capital de la imagen de la iglesia de San José, que hace su recorrido en una de las

andas de mayor tamaño de todo el país.

Una de las tradiciones más importantes para los guatemaltecos que profesan la fe católica es la celebración de la **Semana Santa**, por las prácticas religiosas y teatrales que se llevan a cabo.

#### ORIGEN DEL TEATRO DE LAS PROCESIONES

La explicación de las procesiones que son tan importantes en Guatemala y en España, y todo el mundo, tiene su origen en el propósito muy antiguo de **conmemorar de una forma teatral y escénica** la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. El origen de estos desfiles se sitúa en el teatro religioso: "En la Edad Media se realizaban en las iglesias y en los pórticos los autos de la Pasión, que eran escenificaciones que formaban parte de los oficios litúrgicos". Estas obras se fueron transformando paulatinamente y sustituyendo a los actores por imágenes, de manera que esas escenas de la Pasión se convirtieron en figuras de madera y tela.

Además, las procesiones tienen su origen en el



deseo de la población cristiana de imitar la pasión de Cristo. "El Vía Crucis no es otra cosa que una imitación de lo que los peregrinos hacían en la Vía Santa o Vía Dolorosa de Jerusalén, que era acompañar a cristo con la cruz", explicó Fermín Labarga. El inicio de estos desfiles data del siglo XVI, pero

el asentamiento de las procesiones se dio en un siglo más tarde, coincidiendo con la Contrarreforma. Por aquel entonces, la iglesia comenzó a verse amenazada por la reforma de Martín Lutero y pidió a los creyentes manifestar su fe. Las cofradías y hermandades, que surgieron en el siglo XV, también promocionaron la celebración de estas procesiones. Si bien es cierto, que las escenificaciones han sufrido cambios a lo largo de la historia.

## LAS PRINCIPALES PROCESIONES EN GUATEMALA



Las procesiones organizadas por las hermandades. Los feligreses llevan en hombros **grandes andas** (casi monumentales), que son llevadas por hasta 150 cargadores cada una. Las calles por las que transitan están, en ocasiones, engalanadas con alfombras multicolores que elaboran los vecinos. Las procesiones pueden durar hasta dieciocho horas y están acompañadas siempre de Bandas Sinfónicas, que interpretan marchas fúnebres o festivas. En estas fechas el olor incienso y el fervor religioso invade todos los rincones de la ciudad, capital, Antigua Guatemala, y diferentes departamentos y municipios del país.

Aunque las fechas oficiales de la Semana Santa son del *Domingo de Ramos* (2 de abril de 2023) al *Domingo de Pascua* (9 de abril de 2023). En la víspera (*Sábado de Ramos*) tiene lugar la concurrida procesión de **Jesús** del Consuelo.

# PRINCIPALES PROCESIONES



### SÁBADO DE RAMOS (1 DE ABRIL DE 2023)

- *Procesión de Jesús Nazareno del Consuelo*, de 10:00-13:00 horas (Iglesia de La Recolectión).

### DOMINGO DE RAMOS (2 DE ABRIL DE 2023)

- *Procesión de Jesús de las Palmas*, de 05:00-13:00 horas (Iglesia de Capuchinas).
- *Procesión de Jesús Nazareno de los Milagros*, de 06:30-13:00 horas (Iglesia de San José).

### LUNES SANTO (3 DE ABRIL DE 2023)

- *Procesión de Jesús de las Tres Potencias*, de 13:00-01:00 horas (Iglesia de La Parroquia).

### MARTES SANTO (4 DE ABRIL DE 2023)

- *Procesión de Jesús Nazareno de la Merced*, de 07:00-12:00 horas (Iglesia de La Merced).
- *Procesión de Jesús de la Indulgencia*, de 01:00-12:00 horas (Iglesia de Beatas de Belén).

### MIÉRCOLES SANTO (5 DE ABRIL DE 2023)

- *Procesión de Jesús Nazareno del Rescate*, de 00:00-12:00 horas (Iglesia de Santa Teresa).

### JUEVES SANTO (6 DE ABRIL DE 2023)

- *Procesión de Jesús Nazareno "Cristo Rey"*, de 06:05-13:30 horas (Iglesia de La Candelaria).



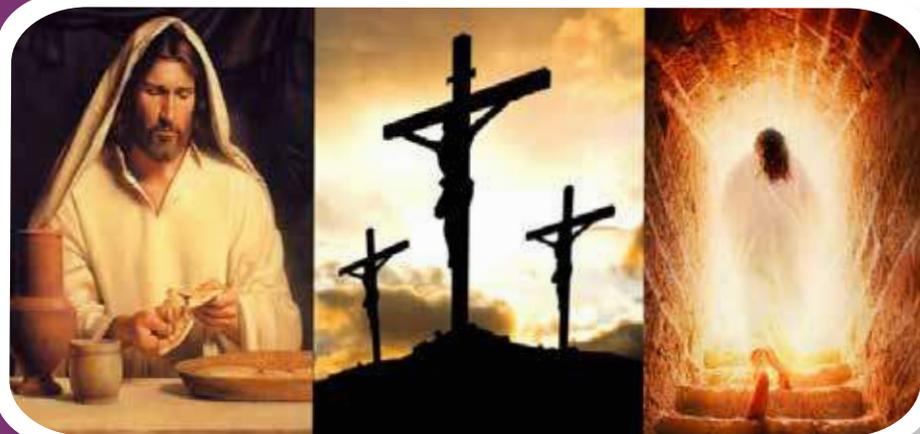
### VIERNES SANTO (7 DE ABRIL DE 2023)

- **Procesión de Jesús Nazareno de la Merced**, de 03:05-14:45 horas (Iglesia de La Merced).
- **Procesión del Cristo del Amor**, de 03:00-14:00 horas (Iglesia de Santo Domingo).
- **Procesión del Señor Sepultado**, de 16:00-18:00 horas (Iglesia de San Sebastián).
- **Procesión del Señor Sepultado**, de 19:30-12:00 horas (Iglesia de Santa Catalina).
- **Procesión del Señor Sepultado**, de 16:00-02:00 horas (Iglesia de La Recolección).
- **Procesión del Señor Sepultado**, de 16:00-12:00 horas (Iglesia de San Francisco).
- **Procesión de Cristo Yacente de los Pobres**, de 14:00-04:00 horas (Iglesia de El Calvario)

### DOMINGO DE RESURRECCIÓN:

Desde hace pocos años la escenificación teatral por medio de procesiones de la más importante fecha de la semana santa como es la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo sale de la Catedral y otras iglesias. Anteriormente y era una falla, la escenificación teatral con fines religiosos, culminaba con la procesión del Santo Sepulcro.

# ¿QUÉ ES EL TRIDUO PASCUAL?



Durante la Semana Santa, el Triduo Pascual es el acontecimiento **fundante y fundamental** de nuestra fe. Celebramos la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Jesús, la Palabra de Dios, se hizo carne en el vientre de María, irrumpió el tiempo y el espacio, y se convirtió en protagonista de la historia, haciéndose uno como nosotros, y poniéndose al servicio de Dios y de su pueblo.

Iniciamos el Triduo Pascual el Jueves Santo, en que celebramos la Última Cena del Señor con sus discípulos, donde Jesús se da como pan partido para los demás, y donde realiza el gesto del lavado de los pies, como símbolo de servicio y entrega.

El Viernes Santo es el momento en que conmemoramos la Crucifixión y Muerte de Jesús. Fijamos nuestra mirada en la Cruz, símbolo del amor y la entrega total de Jesús, quien da su vida por nosotros.

El Sábado Santo es un día de silencio y reflexión, mientras aguardamos la noche gloriosa en la que Cristo ha vencido a la muerte y nos regala la alegría de la vida nueva, la Resurrección.

## MAGISTRADOS APROBARON QUE LOS CANDIDATOS QUE AÚN NO HAN

### RECIBIDO SU CREDENCIAL PUEDAN HACER CAMPAÑA ELECTORAL



Actualmente existe retraso en la entrega de las respectivas credenciales, debido al amplio número de expedientes y el poco personal dedicado a analizar la papelería, según lo expresado por el Jefe del Registro de Ciudadanos, Ramiro Muñoz.

Por lo que varios fiscales de los partidos políticos en la reunión semanal que sostuvieron con los magistrados el pasado jueves 23; manifestaron preocupación por lo que esto podría significar: **que candidatos que ya cuentan con resolución firme no puedan iniciar con la campaña electoral porque todavía no cuentan con su credencial. Ya que la Ley Electoral y de Partidos Políticos establece que es la credencial el único documento que avala al candidato a realizar campaña.**

Varios fiscales de diferentes partidos manifestaron que existe un atraso de varios días entre que la inscripción queda en firme y la entrega de credenciales.

**Para aclarar este punto con relación a las dudas de quiénes pueden hacer campaña electoral los magistrados del TSE** en conferencia de prensa manifestaron que continuarán con la misma tónica que ha funcionado en otras contiendas electorales, en el

2015 y en el 2019 en el sentido que:

“Si un candidato tiene su inscripción firme no tiene ningún problema de poder hacer campaña electoral aún sin contar con la credencial.”

Esto se puede deber, aclaró la magistrada presidente, licenciada Irma Palencia, porque el expediente se encuentra en alguna delegación departamental. Pero si ya la inscripción se encuentra firme, es decir, pasó el tiempo reglamentario y nadie impugnó esa candidatura, no tiene ningún problema para hacer campaña electoral. Agregó la licenciada Palencia que se está haciendo todo el esfuerzo por entregar las credenciales, pero no es por atraso de ellos, sino que, en la mayoría de casos, se está a la espera que el expediente original llegue del interior de la república. Por esta razón es que como en otros años se ha hecho, el que tenga la candidatura firme, puede hacer campaña sin ningún problema.



**FESTIVAL**  
VESUVIO

# 2x1

## EN PASTA DE ANIVERSARIO

*y cócteles*

Todos los miércoles de marzo

PIZZA VESUVIO  
 vesuviogt

PBX: 2323-2323  
SERVICIO A DOMICILIO



REFLEXIÓN DEL PADRE HUGO ESTRADA

## SANACIÓN EN LA EUCARISTÍA



Cerca de Jerusalén estaba la piscina de Bethesda. Dice el Evangelio que llegaban muchos enfermos y que, como las aguas eran movidas por el ángel del Señor, el que se metía en la piscina recibía sanación (Jn 5, 4). Para nosotros, la santa Misa, es la piscina de sanación que el señor nos ha dejado. Es el acto de culto más importante de nuestra Iglesia, donde más se mueven las "aguas sanadoras" de Dios.

A la misa se la llama la "renovación del sacrificio de la cruz", pues según la Biblia, Jesús murió una sola vez para siempre. En la Misa "se actualiza" por la fe lo que Jesús hizo por nosotros en la cruz. Dice el profeta Isaías: "Por sus llagas hemos sido sanados" (Is 53, 5). De manera especialísima, en la Misa, se nos aplica la salvación y sanación que Jesús nos consiguió con su muerte expiatoria en la cruz.

El buen ladrón fue de los primeros beneficiados por la salvación que fluía de la cruz.

Al principio, dice el Evangelio, los dos ladrones insultaban a Jesús, volcaban sobre él todo el odio que tenían contra la sociedad que los había condenado a muerte. Después de varias horas de escuchar las "siete palabras" del Señor, el corazón del ladrón de la derecha comenzó a ser quebrantado. De pronto, reprendió al otro ladrón, que insultaba a Jesús; el buen ladrón afirmó que ellos eran criminales, pero que Jesús era Justo. Propiamente estaba haciendo una "confesión" en público. Pero no se quedó allí. Inmediatamente se dirigió al que podía salvarlo, y le dijo: "Jesús, acuérdate de mí cuando estés en tu reino" (Lc 23,42) "La fe viene como resultado de oír la palabra de Jesús", dice Pablo. La fe le llegó al ladrón por la palabra de Jesús, que le abrió el corazón y lo llevó a una conversión profunda en horas extra de su vida. De la cruz le llega la salvación, la sanación. Bien decía san Pablo: "Cada vez que Ustedes comen de este pan y beben de este cáliz, proclaman la muerte del Señor hasta que él vuelva" (1Col 11, 26). En la Misa se "actualiza", por la fe, esa salvación de Jesús. También a nosotros nos llega esa salvación cuando nos acercamos al místico Calvario de la cruz con fe profunda.

Jesús prometió: "Donde dos o tres están reunidos en mi nom-

bre, allí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18, 20) El ambiente "comunitario" es algo indispensable para que se manifieste Jesús con su salvación y sanación. Pero para eso hay que cuidar de que, de veras, haya una verdadera comunidad reunida en nombre del señor. No basta que haya un salón lleno de gente. Es indispensable que los fieles se hayan puesto "de acuerdo", que se perdonen, que se acepten mutuamente, que se ayuden, que todos canten y oren "unánimes" formando un solo corazón. Este es un problema, muchas veces, en nuestras eucaristías en donde hay mucha gente con una piedad "intimista". Solo piensan en sí mismos y no en el hermano que está a su lado y que es la mejor imagen de Jesús. Donde no hay fieles que se han puesto de acuerdo en nombre de Jesús, allí el Señor no ha prometido manifestarse en salvación y sanación.

Durante la semana, por nuestra debilidad humana, nos vamos llenando del lodo de resentimientos, de impurezas, de mundanismo, que nos "enferman" física y espiritualmente. La Misa del domingo es nuestra santa piscina de sanación en la que Jesús se acerca a cada uno de nosotros para ofrecernos la sanación del alma y cuerpo, que tanto necesitamos.



Las adicciones pueden generar cambios en tu cerebro.



www.crea.gt  
KM 23.3 CARRETERA A FRAIJANES

MÁS INFORMACIÓN  
**3077-6832**

# CINE y CENA

## de CINEMARK

### MAJADAS ONCE

La promoción aquí descrita pertenece al programa "Cine y Cena de Cinemark" en donde el cliente al presentar en Cinemark Majadas Once tickets o facturas de restaurantes participantes recibirá un 2x1 de lunes a jueves en formato 2D desde segundo lunes de estreno o un Popcorn salado pequeño gratis cualquier día de la semana. Así mismo quien presente un ticket de una película ya vista en Cinemark en cualquier restaurante participante podrá recibir una promoción descrita en el punto de venta por el restaurante, la cual será otorgada según sus restricciones del mismo. El programa "Cine y Cena" tiene una vigencia del 1º de marzo al 31 de mayo.

### MULTICORTINAS EBEN-EZER

Confección de Cortinas  
Instalación, Venta y Mantenimiento de cortinas, Galerías, alfombras, persianas, cobertores y divisiones de Tablayeso.  
Se elaboran Toldos con armadura o sin armadura y se pintan Casas.  
**¡Precios Especiales!**  
El 10% de descuento  
Tels. : 5090-6946  
5393-1115

### ¿Conoces el potencial de alcance para tu marca?

Con nuestra plataforma web podrás llegar a clientes potenciales de manera efectiva.  
Para más información contáctanos a los teléfonos: 4769-8633 o 5397-3731.  
Para anunciarse en nuestra edición semanal: 5397-3731 y 5092-4507.  
o al correo: [www.elsoldemixco.com](http://www.elsoldemixco.com)

## De Q0 a miles de ¡Quetzales en minutos!

### TURBO CASH

Recibes tu préstamo en 3 horas por tu carro o moto y lo sigues usando.

**¡Escríbe o llama!**

### PLOMERÍA "LA FUENTE"

- Servicio dentro y fuera de la capital.
- Trabajos garantizados.
- Detectamos fugas de agua.
- Destapamos desagües en general.
- Instalación y reparación de artefactos de baños, bombas de agua y calentadores.
- Limpiamos cisternas.

24 horas dentro y fuera de la capital.

**LUIS MAJANO**

### Veterinaria "San Cristóbal"

- ➔ Consulta ➔ Cirugía
- ➔ Rayos X ➔ Ultrasonido
- ➔ Hospitalización
- ➔ Farmacia Veterinaria
- ➔ Alimentos
- ➔ Trámites de exportación

3ra. calle 6-31, Gasolinera Don Arturo, Z. 8 de Mixco, Ciudad San Cristóbal, Local 3-4.  
**Tel. 2443-1207**



# MIXCO

TU SEMANA SANTA

*¡Enamora!*



**Muni  
Mixco**

*¡Siempre Trabajando!*